

22-23

Guía de la asignatura ON-LINE



LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA PREINTERMEDIO B1.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860085

UNED

22-23

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
PREINTERMEDIO B1.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860085

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

Requisitos informáticos

INTRODUCCIÓN

El curso de Lengua de Signos Española B1.1 (intermedio 1) requiere de un nivel previo de competencia en el nivel A2. Es un curso de aprendizaje en línea basado en los materiales multimedia de la Fundación CNSE compuesto por más de 1.800 pantallas interactivas.

Los/as estudiantes pueden comunicarse entre ellos/as y con el equipo docente mediante la plataforma aLF de la UNED a través de mensajes privados o públicos en el foro.

Esta guía incluye la concreción para la lengua de signos española en términos de objetivos y contenidos, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se excluyen de las destrezas de aprendizaje las relacionadas con la lectoescritura, ya que las lenguas de signos son ágrafas salvo sistemas no normalizados de escritura y transcripción.

OBJETIVOS

El alumnado que alcanza un nivel B1.1 es capaz de:

- Comprender los puntos principales de textos signados en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas.
- Desenvolverse en gran parte de las situaciones que pueden surgir durante un encuentro con personas sordas.
- Producir textos signados sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
MARIA ANGELES ABADIA BELTRAN	tel: 913768560 ext: 213 email: anabadia@invi.uned.es skype:	Martes, 11.00-12.00

CONTENIDOS

Contenidos

Vocabulario

- Cine
- Literatura
- Arte y espectáculos
- Prensa escrita

- Conjuntos
- Preguntas
- Marcadores del discurso I
- Signos específicos I
- Viajes y turismo I
- Viajes y turismo II
- Continentes y ciudades del mundo
- Imagen personal
- Materia
- Cantidad II
- Marcadores del discurso III
- Signos específicos III
- Casa
- Decoración
- Lugar
- Opinión
- Verbos II
- Marcadores del discurso IV
- Signos específicos IV
- Existencia
- Datos y relaciones personales
- Transportes
- Saludos y cortesía
- Marcadores del discurso V
- Signos específicos V
- Salud
- Asistencia sanitaria
- Medicina y medicamentos
- Adjetivos I
- Verbos III
- Marcadores del discurso VI
- Signos específicos VI
- Gramática**
- Gestos habituales
- Signo categorial “clase”
- Complemento indirecto
- Oraciones subordinadas de relativo

- Personas sordas: signoguías
- Lenguaje corporal y otros recursos visuales
- Clasificadores I
- Clasificadores II
- Signos “mayoría”, “mitad”, etc.
- Número indeterminado
- Personas sordas: movimiento asociativo
- Mirada
- Paronimia
- Signos “más de...” y “menos de ...”
- Intensidad en los signos
- Personas sordas: actividades de ocio
- Espacio tridimensional
- Iconicidad
- Clasificadores adjetivales
- Oraciones dubitativas y desiderativas
- Comparación
- Personas sordas: videoconferencia
- Alfabeto dactilológico
- Signos compuestos
- Adverbios de tiempo
- Equivalencia de significado entre signos y palabras
- Personas sordas: el contacto físico
- La boca como elemento de expresión visual
- Verbos reflexivos
- Verbos y adverbios modales
- Vocalizaciones
- Plural
- Negación I
- Personas sordas: personas sordas y restaurantes

Funciones

- Preguntar si todo va bien y responder
- Solicitar a alguien que comience y responder a la solicitud
- Reaccionar ante una interrupción y retomar la comunicación
- Pedir y dar una opinión
- Narrar una historia siguiendo una línea de tiempo
- Exponer (clasificar la información)

- Preguntar y expresar deseos
- Preguntar y expresar planes e intenciones
- Agradecer y responder al agradecimiento
- Proponer y sugerir
- Describir un objeto
- Tranquilizar y animar
- Preguntar por el estado de ánimo
- Identificar
- Pedir y dar información
- Pedir confirmación
- Pedir ayuda
- Seguir un hilo narrativo
- Preguntar y expresar acuerdo
- Preguntar y expresar desacuerdo
- Invitar al acuerdo
- Expresar aprobación o desaprobación
- Posicionarte a favor o en contra
- Prohibir y rechazar una prohibición
- Describir un lugar
- Saludar y responder al saludo
- Presentarte y solicitar ser presentado
- Despedirte y responder a una despedida
- Felicitar y responder a una felicitación
- Transmitir saludos y recuerdos a alguien y responder
- Preguntar por una persona y responder
- Expresar un mensaje de otras personas
- Expresar sensaciones físicas
- Dar órdenes e instrucciones y responder a ellas
- Expresar (falta de) obligación o necesidad
- Expresar certeza y evidencia
- Mostrar escepticismo
- Describir a una persona

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico es el material multimedia interactivo alojado en la plataforma Signocampus , al que el/la estudiante puede acceder tras la adquisición de la licencia de activación correspondiente en la UNED (consultar precios y procedimientos en la web del CUID). Este material multimedia se compone de más de 1.800 pantallas interactivas, con miles de fotografías de signos, vídeos e imágenes. Dada la interactividad del material, no es posible su descarga.

La licencia de activación tiene una duración de un curso académico y un coste de 65 euros. Puede adquirirse enviando un correo electrónico a: material.cuid@fundacioncnse.org

No existe actualmente ningún material físico (libro o similar) para este nivel. Sin embargo, el siguiente libro puede servir de repaso hasta el nivel A2:

•VV.AA. (2019). *Lengua de signos española para Dummies*. Barcelona, Ed. Para Dummies. ISBN: 978-8432905049.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788467598094

Título:GRAMATICA DIDÁCTICA DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE) (2009)

Autor/es:Herrero Blanco, Ángel Luis ;

Editorial:: EDICIONES SM-FUND. STA. MARIA

ISBN(13):9788495962492

Título:SIGNAR B1: MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ADAPTADO AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS (MCER)

Autor/es:Varios Autores ;

Editorial:Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

DICCIONARIOS

Diccionario en línea:

•DILSE, diccionario de lengua de signos española (gratuito en web, app Android y iOS): fundacioncnse-dilse.org

Diccionario impreso:

•Fundación CNSE (2011). *Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-40-9

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua de signos española acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua de signos y su uso conllevan.

Al tratarse de **enseñanza a distancia exclusivamente en línea**, la metodología es diferente a la de cursos presenciales o de metodología mixta. A pesar de la flexibilidad que supone un curso en línea, se espera una participación activa del alumno/a para que complete las actividades propuestas, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo adicional por parte del alumno/a a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades didácticas se han organizado para que el aprendizaje sea paulatino a lo largo del curso, con una dedicación recomendada de estudio de aproximadamente 4 horas semanales.

Las actividades de comprensión signada, gramática y vocabulario se han diseñado para el aprendizaje autónomo por el/la alumno/a. Por el contrario, las actividades de expresión signada están diseñadas para ser revisadas de forma totalmente personalizada por el/la tutor/a en línea.

La matrícula en esta modalidad no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial).

Este curso se imparte a través de dos plataformas:

- Plataforma educativa de la UNED: donde se encuentra el aula virtual de la asignatura, preguntas frecuentes y enlaces a otros materiales en la web o documentos didácticos de interés. La comunicación en su totalidad se realizará a través de esta plataforma, **siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes, plazos, etc.) a través de la misma.**
- Plataforma Signocampus: donde se encuentra el material básico online de la Fundación CNSE, que trabaja las dos destrezas comunicativas principales de la lengua de signos española (comprensión y expresión signada) y permite que los/as alumnos/as graben en vídeo su propia producción signada.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral

Descripción de las pruebas escritas

No hay pruebas escritas por ser, las lenguas de signos, lenguas ágrafas.

Descripción de las pruebas orales

En Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. La prueba se efectuará a través de la aplicación *e-oral* en el periodo habilitado para ello (siete días aproximadamente). El/la estudiante dispondrá de exámenes de prueba (mock) para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real. Si no cuenta con el equipamiento adecuado puede dirigirse a su centro asociado y solicitar asistencia (siempre con suficiente antelación).

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

Tipos de pruebas

Las pruebas están diseñadas para constatar que el/la estudiante ha obtenido el nivel requerido en B1.1 en las dos competencias fundamentales: comprensión signada y expresión signada, y se corresponden con las dos pruebas del examen, ambas requieren el uso de vídeo.

Cada una de las pruebas del examen, comprensión signada y expresión signada, se evalúa de manera independiente y no hacen media. Importante: para superar el nivel es necesario aprobar las dos pruebas.

En la corrección de la prueba de expresión signada se aplicarán los siguientes criterios de evaluación de las competencias:

Competencia lingüística: riqueza y dominio del vocabulario correspondiente al nivel evaluado, corrección gramatical y dominio fonológico.

Competencia sociolingüística: adecuación.

Competencia pragmática: coherencia y fluidez signada.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final)

0

Tareas

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	0
Tareas	

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto	0
---------------	---

Descuento fallo	0
-----------------	---

Nota mínima para aprobar	0
--------------------------	---

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	50
-------------------------------------	----

Tareas

(en este idioma: comprensión signada)

Visualización de un vídeo con un monólogo en lengua de signos española de 5 minutos de duración y respuesta a 5 ítems sobre el mismo.

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español	Si
--------------------------	----

Valor acierto	2
---------------	---

Descuento fallo	0
-----------------	---

Nota mínima para aprobar	5
--------------------------	---

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	50
-------------------------------	----

Tareas

(en este idioma: expresión signada)

Respuesta a 5 ítems formulados en lengua española de respuesta abierta en lengua de signos española.

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español	Si
--------------------------	----

Valor acierto	2
---------------	---

Descuento fallo	0
-----------------	---

Nota mínima para aprobar	5
--------------------------	---

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en **todas** las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben dirigirse a la Coordinador/a del nivel. En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas. En el asunto del correo electrónico se hará constar la siguiente información: **Revisión examen LSE B1.1 + Nombre y apellidos del alumno/-a.** Los estudiantes podrán descargar el formulario de solicitud de revisión a través del siguiente enlace: **Descargar formulario..**

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: Los estudiantes de Idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado, por favor consulte la página web de Idiomas UNED).

TUTORIZACIÓN

La tutorización académica se realiza exclusivamente a través del curso virtual. El alumnado matriculado en este nivel tendrá a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

El **coordinador de idioma**, quien a través de correo electrónico contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso

(tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general. El alumnado también podrá plantear sus dudas en los foros de la plataforma educativa de la UNED, para lo que se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes. Los/as **tutores/as en línea**, profesionales sordas nativas en lengua de signos española que ayudan al alumnado en la destreza de expresión signada a través del material básico online. La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual de esta asignatura. Por lo tanto, no se atenderá a cuestiones docentes realizadas a través del correo electrónico del Equipo Docente. Los tutores en línea no atienden durante las fiestas de Navidad, Semana Santa ni verano.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

REQUISITOS INFORMÁTICOS

Este curso de lengua de signos española se lleva a cabo en modalidad totalmente en línea, por lo que es importante cerciorarse de que se cuenta con el equipamiento informático necesario. **Imprescindible: conexión a Internet y webcam.**

Acceso al material didáctico interactivo

Los/as estudiantes que hayan adquirido la licencia de activación del material didáctico interactivo, deberán tener en cuenta que el acceso se lleva a cabo a través de la plataforma Signocampus, con los siguientes requisitos técnicos:

a) Ordenador:

- Procesador 1Ghz mínimo (2 Ghz recomendado)
- Memoria RAM de 2 Gb (4 Gb recomendado)
- Monitor con resolución de 1024x768 (1280x800 recomendado)

b) Sistema operativo (cualquiera de éstos):

- Windows 7 SP1 óposterior, Windows 8 óWindows 10
- Mac OS X 10.6.8 o posterior
- Linux

c) Navegador (cualquiera de éstos):

- Windows: Microsoft Edge (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente), Opera (versión más reciente)
- Mac: Safari (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)
- Móvil: Safari en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Android OS 4.4 o posterior

d) Otros:

- Conexión a Internet de 5 Mb (20 Mb o superior recomendado)
- Webcam (mínimo recomendado calidad 720p y resolución 3Mp)

Nota 1: el material básico online ha sido diseñado para visualizarse correctamente en ordenadores portátiles y de sobremesa. Aunque el acceso desde dispositivos móviles (smartphones y tablets) es posible, no se garantiza la correcta visualización dada la enorme variedad de dispositivos y configuraciones. En particular, se ha observado que es totalmente incompatible con iPad Air.

Nota 2: la calidad de la visualización de los vídeos del material didáctico depende en gran medida de la conexión a Internet. Para una visualización sin interrupciones, es responsabilidad del estudiante vigilar el buen estado de su conexión y no ocupar el ancho de banda con conexiones simultáneas (por ejemplo, descargas P2P, contenidos de ocio en streaming, conexión de otros dispositivos, etc.).

Acceso al examen final (en e-oral)

Como se indica en el apartado 7 de esta guía, el examen final se lleva a cabo a través de la aplicación E-oral de la UNED, cuyos requisitos técnicos se indican aquí.

Entre estos requisitos técnicos, dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.